

## Sanicho International - Revista del Proyecto de Atención Primaria de la Salud - Número 2



[Indice](#)

**APS**

## **MAYO 1995, No. 2**

---

### **Indice**

---

#### **Presentación**

#### **Algunas actividades APS - DRS**

#### **Recuerda, colega Sanicho**

#### **Algunos consejos**

#### **El Sanicho bien informado: El programa de Salud Básica para Todos**

#### **Saninotas**

#### **¿Qué son los CLAS?**

#### **Educación y salud de la Mano**

## [Los últimos materiales producidos](#)

## [Sanicho en acción: Historieta](#)

## [Concurso: "El Sanicho más chancón"](#)

[Home](#) > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)

---



---

## Presentación

El día 6 de mayo se celebró en todo el Perú el DIA NACIONAL DEL TÉCNICO y/o AUXILIAR DE ENFERMERÍA. Esta fecha oficializada hace trece años es un día especial para sentirnos unidos a estos importantes trabajadores del Sector Salud.

A estos peruanos que luchan por sus compatriotas en zonas alejadas, y a esos hombres y mujeres que sacrifican horas con su familia por atender a quienes más lo necesitan... UN GRAN

## SALUDO!

Y en especial a nuestros colegas "Sanichos", por quienes existe este boletín.

---



[Home](#) > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)

---



## Algunas actividades APS - DRS

### CAPACITACION

Taller de Caballo Cocha al que asistieron sanitarios de los Centros de Salud de Pevas, San Pablo y Caballo Cocha (Octubre).

Taller para técnicos y auxiliares de los puestos de Salud de los Centros de Salud Contamana y Orellana (Octubre).

**[Taller de Entrenamiento de CLAS, Iquitos. Programa de Salud Básica para Todos](#)**

## **SUPERVISION**

A finales de 1994 realizamos la supervisión a Puestos de Salud de los Centros de Salud de Caballo Cocha, Pevas, San Pablo, San Lorenzo, Lagunas, Moronacocha, Saramiriza, Contamana, Orellana, Yurimaquas, Nauta y Requena.

Visitamos a los técnicos y auxiliares capacitados durante el año. La evaluación se realizó con el apoyo de los capacitadores-supervisores de los Centros de Salud. Fue alentador encontrarnos con nuestros amigos trabajando en sus establecimientos mientras observábamos su desempeño. De sus experiencias todos aprendimos mucho.

**[Sanitario explicando el uso del carné a una madre, Caballococha.](#)**

## **Por eso les recordamos a los colegas "sanichos" que:**

- Debemos hacer nuestro censo comunal.
- Registrar y hacer historias clínicas de nuestros pacientes para obtener información adecuada para la hoja HIS.
- Registrar las visitas y las charlas que hacemos en nuestra hoja HIS correspondiente a las actividades preventivo-promocional.
- Examinar a los niños de manera integral: edad exacta, peso, talla, tipo de alimentación, vacunas recibidas y el estado de la dentadura además de otros problemas que motivan la atención.
- Hacer el croquis de la ubicación de nuestro Puesto de Salud y las comunidades a nuestro cargo para identificar donde estamos trabajando y poder planificar mejor nuestro trabajo.
- Difundir a los pobladores de la comunidad sobre las

ventajas de construir letrinas.

- Tener nuestro Puesto de Salud limpio y ordenado para motivar a que los moradores se sientan más a gusto y nos quieran visitar.

### [Construcción de letrina, curso en Caballococha](#)

Felicitaciones porque la gran mayoría de Tecnicos y Auxiliares de Enfermería han confeccionado sus ficheros de registros de pacientes y además están haciendo Historia Clínica. Así podremos llevar un registro de todas las actividades, analizar y tomar mejor que nunca decisiones correctas.



[Home](#) > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)



---

## **Recuerda, colega Sanicho**

**Nosotros los sanitarios SOMOS MENSAJEROS DE LA SALUD, por eso debemos recordar algunos puntos importantes de nuestro trabajo preventivo-promocional:**

### **INVESTIGACION PARTICIPATIVA**

Es el trabajo de investigación que realizamos con los miembros de nuestra comunidad. Es importante porque nos permite descubrir junto con la comunidad los problemas que afectan nuestra salud.

### **VISITA DOMICILIARIA**

**Es cuando los sanitarios visitamos los hogares de nuestra comunidad para realizar alguna actividad de salud.**

**Recordemos algunos pasos:**

- Saludar a la familia, explicar el motivo de nuestra visita.



- Observar las condiciones que podrían afectar la salud de los miembros de la familia (hacinamiento, humo, suciedad, animales dentro de la vivienda abastecimiento de agua, etc.)
- Observar a la familia para ver si detectamos algún problema de salud en sus miembros.
- Pedir a la madre los carnés de crecimiento y desarrollo de los niños y de control de la madre, conocidos también como carnés de vacunación.
- Fijarse si los niños tienen control regular de su peso y talla y si tienen todas sus vacunas al día y si hay problema de desnutrición.
- Brindar educación a la familia sobre los problemas encontrados.
- Citar a los niños que requieran control al Puesto de Salud.
- Aparte de eso durante la visita domiciliaria realizamos atenciones y seguimiento a algunos pacientes.

HACIENDO VISITA DOMICILIARIA NOS ACERCAMOS A LA

COMUNIDAD, IDENTIFICAMOS PRONTAMENTE PROBLEMAS Y  
REDUCIMOS RIESGOS DE UN MAL MAYOR.

ESTO ES PARTICIPACION COMUNITARIA!

---



[Home](#) > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)

---



## Algunos consejos

*Recordemos que el Capacitador Supervisor es un trabajador de salud seleccionado por su buen desempeño y vocación de enseñanza, que apoya al Médico y enfermera en la capacitación de otro personal de salud.*

**Entre el capacitador-supervisor y el Técnico y/o Auxiliar de Enfermería debe existir respeto mutuo, amistad y confianza para poderse brindar y recibir ayuda, buscar juntos la solución de los problemas que puedan tener en el trabajo.**

Es importante... que vayan llenando su hoja de seguimiento de comunicaciones y que la lleven a los próximos talleres para evaluarla en grupo. De esta manera recordaremos lo que aprendimos sobre comunicaciones y conoceremos otras experiencias de "Sanichos" en la Región.

EL CAPACITADOR SUPERVISOR BUSCA QUE SUS DEMÁS COMPAÑEROS REALICEN TODAS SUS FUNCIONES Y ESTÁ PREPARADO PARA DAR TODO AQUELLO QUE HA APRENDIDO.



[Home](#) "" "" "" "" > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)



---

## **El Sanicho bien informado: El programa de Salud Básica para Todos**

**Colega Sanicho: tú debes haber oído sobre el programa de Salud Básica para Todos, que antes se llamaba programa de Focalización del Gasto Social Básico.**

### **¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE SALUD BÁSICA PARA TODOS?**

El programa de **Salud Básica para Todos** es una fuente de apoyo del MINSA para quienes más lo necesitan buscando brindar un mejor servicio de salud para atender a más personas (cobertura) y de mejor manera (calidad).

### **¿CÓMO LO HACE?**

Para lograr este desafío el Programa trabaja en Puestos y Centros de Salud de la Región, en seis campos de trabajo:

- Mejoramiento integral de Puestos y Centros de Salud.
- Re-equipamiento y mantenimiento de Centros y Puestos de Salud.
- Administración compartida con la comunidad CLAS.
- Dirección, coordinación, monitoreo y supervisión
- Ampliación del horario de atención a 12 horas en los Puestos de Salud.

### **Puesto de Salud Focalizado Remanso, Río Putumayo (Frontera con Colombia).**

#### **¿CÓMO ES SU FORMA DE TRABAJO?**

Conscientes del duro y mucho trabajo que desempeñan los trabajadores de salud, los Puestos y Centros de Salud han recibido por medio del programa el apoyo de más personal que trabaja en turnos de seis horas adicionales. En el programa se trata de proveer a los trabajadores de los materiales y ambiente que necesitan para cumplir con su trabajo. El Programa busca de esta forma acompañar al trabajador premiando a aquel que trabaja con entusiasmo y responsabilidad rescatando la verdadera vocación de servicio del

trabajador de Salud.

## ¿CUÁNDO EMPEZÓ EL PROGRAMA?

El Programa de Salud Básica para Todos empezó en junio de 1994. Actualmente están focalizados 85 Puestos de Salud y 10 Centros de Salud.

## ESTABLECIMIENTOS DE SALUD FOCALIZADOS

<b>RURALES</b>		
<b>PUESTOS DE SALUD:</b>		
BELLAVISTA	Maynas	Napo
BETANIA	Maynas	Putumayo
BOCA DEL YUBINETO	Maynas	Putumayo
CABO PANTOJA	Maynas	Putumayo
EL ALMO	Maynas	Putumayo
EL REMANSO	Maynas	Putumayo
FLOR DE AGOSTO	Maynas	Putumayo

FLORIDA	Maynas	Putumayo
GUEPI	Maynas	Putumayo
HUAPAPA	Maynas	Putumayo
SAN FRANCISCO DE EREZ	Maynas	Putumayo
SAN PABLO DE TOTOLLA	Maynas	Putumayo
<b>FRONTERIZOS</b>		
YANASHI	Maynas	Las Amazonas
MAZAN	Maynas	Mazán
BALSAPUERTO	Alto Amazonas	Balsapuerto
SANTA MARIA CAHUAPANANA	Alto Amazonas	Cahuapanas
JEBEROS	Alto Amazonas	Jeberos
NUEVO MUNDO	Alto Amazonas	Lagunas
HUANCAYO	Alto Amazonas	Lagunas
SAN BORJA	Alto Amazonas	Manseriche
PUERTO AMERICA	Alto Amazonas	Morona
SAN JUAN DE MORONA	Alto Amazonas	Morona
ISHPAYACI	Alto Amazonas	Pastaza

CANTON	INDICE	CANTON
NUEVO ANDOAS	Alto Amazonas	Pastaza
LIBERTAD	Alto Amazonas	Pastaza
SHUCSHUYACU	Alto Amazonas	Teniente Cesa
SANTA RITA CASTILLA	Loreto	Parinari
INTUTO	Loreto	Tigre
MAYPUCO	Loreto	Uarinas
NUEVA ESPERANZA	Loreto	Uarinas
VILLA TROMPETEROS	Loreto	Trompeteros
PAMPA HERMOZA	Loreto	Trompeteros
SAN ROQUE	Requena	Maquía
BRETAÑA	Requena	Puinahua
GENARO HERRERA	Requena	Sapuena
YUCURUCHI	Requena	Sapuena
IBERIA	Requena	Tapiche
CURINGA	Requena	Tapiche
TIRUNTAN	Ucayali	Padre Marquez
PAHOYAN	Ucayali	Padre Marquez



	Ucayali	Pedro Marquez
JUANCITO	Ucayali	Sarayacu
INAHUAYA	Ucayali	Inahuaya
CUSHILLOCOCHA	Mariscal Castilla	Ramón Castilla
CHIMBOTE	Mariscal Castilla	Ramón Castilla
PUERTO ALEGRIA	Mariscal Castilla	Ramón Castilla
<b>CENTROS DE SALUD</b>	Mariscal Castilla	Ramón Castilla
<b>SAN LORENZO</b>	<b>Alto Amazonas</b>	<b>Barranca</b>
<b>LAGUNAS</b>	<b>Alto Amazonas</b>	<b>Lagunas</b>
<b>SARAMIRIZA</b>	<b>Alto Amazonas</b>	<b>Manseriche</b>
<b>NAUTA</b>	<b>Loreto</b>	<b>Nauta</b>
<b>REQUENA</b>	<b>Repugna</b>	<b>Requena</b>
<b>CONTAMANA</b>	<b>Ucayali</b>	<b>Contamana</b>
<b>ORELLANA</b>	<b>Ucayali</b>	<b>Vargas Guerra</b>
<b>SAN PABLO</b>	<b>Mariscal Castilla</b>	<b>Ramón Castilla</b>
<b>CABALLOCOCHA</b>	<b>Mariscal Castilla</b>	<b>Ramón Castilla</b>
<b>PEBAS</b>	<b>Mariscal Castilla</b>	<b>Pebas</b>

<b>EL ESTRECHO</b>	<b>Putumayo</b>	<b>Maynas</b>
<b>SANTA MERCEDES</b>	<b>Putumayo</b>	<b>Maynas</b>
<b>SOPLAN VARGAS</b>	<b>Putumayo</b>	<b>Maynas</b>
<b>ANGAMOS</b>	<b>Requena</b>	<b>Yaquerana</b>
<b>ISLA DEL TIGRE</b>	<b>Mariscal Castilla</b>	<b>Ramón Castilla</b>
<b>ISLANDIA</b>	<b>Mariscal Castilla</b>	<b>Ramón Castilla</b>
<b>NUEVA ESPERANZA</b>	<b>Mariscal Castilla</b>	<b>Ramón Castilla</b>
<b>PAUCARQUILLO</b>	<b>Mariscal Castilla</b>	<b>Ramón Castilla</b>
<b>SAN ANTONIO</b>	<b>Mariscal Castilla</b>	<b>Ramón Castilla</b>
<b>SANTA ROSA</b>	<b>Mariscal Castilla</b>	<b>Ramón Castilla</b>
<b>SANTA TERESA</b>	<b>Mariscal Castilla</b>	<b>Ramón Castilla</b>



[Home](#) "" "" "" "" > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)

---



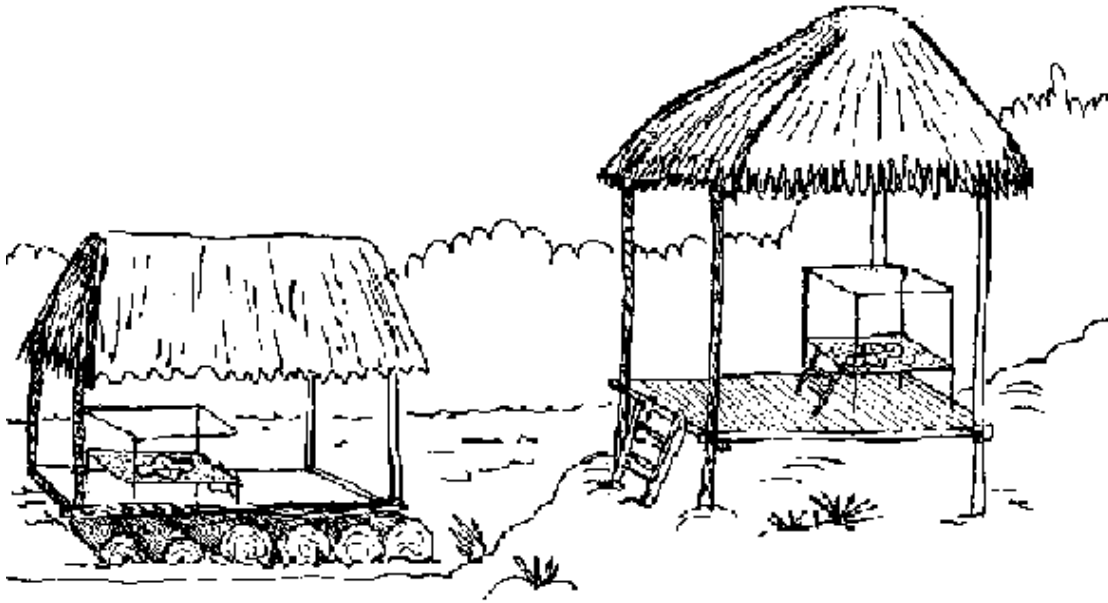
---

## Saninotas

El 30 de enero del año en curso se celebró el "DIA MUNDIAL DE LUCHA CONTRA LA LEPRA" con lo atención dermatológica gratuita en los hospitales: Iquitos y Regional; y difusión a la población sobre signos de la detección de la enfermedad.

**AMIGO A LA POBLACION QUE ANTE CUALQUIER MANCHAINSENSIBLE AL FRIO O AL CALOR, RONCHAS PERMANENTES QUE NO COMEZONAN, HINCHAZON O BULTOS EN EL CUERPO DEBEN ACUDIR AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARA DESCARTAR LA ENFERMEDAD DE LEPRA.**

**EL PROYECTO "LETRINAS SECAS DE DOBLE CAMARA" SE DESARROLLA EN BELEN, CON EL APOYO FINANCIERO DE LA ONG *MEDICOS DEL MUNDO*.**



CON EL PROPOSITO DE EVALUAR LA MARCHA INSTITUCIONAL EN LA MICRO ZONAS DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA SALUD (MICROZONADIS), FUNCIONARIOS DE LA REGION SALUD, PRESIDIDO POR EL DR. ELMER GENDRAU MONTEIRO, SOSTUVIERON REUNIONES DE TRABAJO CON LOS DIRIGENTES DEL CLAS Y TODOS LOS

## ESTABLECIMIENTOS DE SALUD VISITADO.

### ACTIVIDADES CELEBRATORIAS DEL DIA MUNDIAL DE LA SALUD

En cumplimiento al convenio de cooperación técnica Salud-Educación y para implementar el curso "EDUCACION PARA LA SALUD EN CENTROS EDUCATIVOS DE IQUITOS Y PUNCHANA" en Asamblea de trabajo realizada el mes de marzo, se entregó a los directores de colegios de los 3 niveles, ejemplares de libro "EDUCACION PARA LA SALUD", conjuntamente con la "GUIA METODOLOGICA".

**"SANICHO" SALUDA Y FELICITA A LOS TRABAJADORES DE LOS CENTROS DE SALUD DE NAUTA Y TAMSHIYACU POR HABER INFORMADO SOBRE LAS ACTIVIDADES CELEBRATORIAS DEL "DIA MUNDIAL DE LA SALUD"**

La DIRECCION REGIONAL DE SALUD recepción del Ministerio de Salud 6 MOTOCICLETAS HONDA DE 125cc y una CAMIONETA

DOBLE CABINA marca TOYOTA, para potenciar el trabajo extramural en las zonas de: CABALLO COCHA, NAUTA, REQUENA, CONTAMANA Y LAGUNAS.

Igualmente, a través de la oficina de U.B.A.S. se recibió módulos de MOBILIARIO MEDICO para 19 PUESTOS DE SALUD de los ríos PUTUMAYO y YAVARI.

**AMIGO SANICHO: PROMUEVE LA VACUNACION EN TU COMUNIDAD, ESPECIALMENTE LA CAMPAÑA BARRIDO CONTRA EL SARAMPION, PUES LA META REGIONAL ES VACUNAR POR LO MENOS AL 95% DE TODOS LOS NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS.**

**UNA COBERTURA POR DEBAJO DE ESE PORCENTAJE NO GARANTIZA PREVENIR LA POSIBLE EPIDEMIOLOGIA.**

El Programa de erradicación de la deficiencia de yodo de la DRS-L ha desarrollado en febrero una campaña de verificación de PRESENCIA DEL YODO EN LA SAL DE CONSUMO que se

comercializa en la región, a través de la prueba "YODITES".

***SANICHO, PROMUEVE EN TU COMUNIDAD EL USO DE SAL YODADA EN LA ALIMENTACION.***



[Home](#) > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)



---

## ¿Qué son los CLAS?

**Nosotros los "Sanichos" sabemos por nuestra experiencia que la base de nuestro trabajo es la participación activa y responsable de la comunidad. Por eso estamos muy satisfechos de saber que el Ministerio de Salud y, en nuestro caso, la Dirección Regional de Salud de Loreto reconoce y**

**apoya decididamente esto. Por eso creó los "CLAS", como una forma de lograr que la participación comunitaria no sea un sueño, sino una realidad.**

## **¿Qué quiere decir CLAS?**

**CLAS** significa:

Comité (grupo de trabajo)

Local (de la comunidad y el Estado)

Administración (que organiza y dirige conjuntamente)

Salud (su propia salud para bienestar y desarrollo)

## **¿Qué busca el CLAS?**

- Buen trato al personal de Salud
- Prontitud en la Atención
- Horarios de atención adecuados a las necesidades de la población
- Buen servicio de Salud
- Medicamentos adecuados a costos razonables



## **¿Qué es el CLAS?**

Es la unión de esfuerzos y recursos de la comunidad organizada y el Ministerio de salud para administrar los Puestos y Centros de Salud.

## **¿Cuáles son las bases del CLAS?**

- Participación (la comunidad participa en directivas y actividades)
- Eficiencia (para mejorar la cantidad y calidad de atención)
- Descentralización (Se delega la autoridad para tomar decisiones y participar en la administración del dinero)
- En el Establecimiento de Salud el CLAS toma sus propias decisiones de acuerdo a su propia problemática local. Hay delegación de responsabilidad y designación económica.

## **¿Quiénes conforman el CLAS?**

Un CLAS está formado por cuatro representantes de la comunidad más el Jefe del Establecimiento de Salud que conforman el Consejo Directivo:

*Los cargos son:*

*Presidente*

*Secretario*

*Tesorero*

*Vocal I*

*Médico jefe.* (Asesor técnico y ejecutor de los acuerdos adoptados por el comité).

## **¿Cuál es el órgano de Gobierno del CLAS?**

- LA MAGNA ASAMBLEA (*Teniente Gobernador, agentes municipales, dirigentes de organizaciones de base, como Secretario General del pueblo, Presidente del Frente de Defensa*)
- EL CONSEJO DIRECTIVO

- EL JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DEL CENTRO DE SALUD

## ¿Que papel juega el jefe del establecimiento de salud?

El jefe del establecimiento de Salud es el Ejecutor de los acuerdos adoptados. Tiene personería jurídica, abre una cuenta corriente y saca el RUC.

## ¿Cómo funciona el CLAS?

El equipo de salud elabora un plan de actividades que es aprobado por el comité para después recibir el presupuesto.

El CLAS puede financiar:

- *Contrato personal*
- *Contrato de horas extraordinarias*
- *Solventar indigencias*
- *Mejorar la infraestructura*

## EL SANICHO SALUDA A LOS 12 COMITÉS LOCALES YA CONFORMADOS Y EN FUNCIONAMIENTO:

<b>Establecimientos de Salud CLAS</b>	<b>Ubicación de Salud (Provincias)</b>
P.S. Bellavista Nanay	Maynas
P.S. San Antonio	Maynas
P.S. Belén	Maynas
P.S. 9 de Octubre	Maynas
C.S. Moronacochoa	Maynas
P.S. Cardozo	Maynas
P.S. San Juan	Maynas
P.S. Santo Tomás	Maynas
P.S. Paujil	Maynas
C.S. Indiana	Maynas
C.S. Tamshiyacu	Maynas
P.S. Pampa Hermosa	Alto Amazonas



[Home](#) "" "" "" "" "" "" "" "" > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)

---



---

## Educación y salud de la Mano

**COLEGA SANICHO AHORA ES OBLIGATORIO COMO REQUISITO PARA LA MATRÍCULA ESCOLAR PRESENTAR EL CARNÉ DE TOXOIDE TETÁNICO Y CARNÉ DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL NIÑO.**

**POR ESO ACÉRCATE Y CONVERSA CON LA AUTORIDAD DE EDUCACION DE TU COMUNIDAD Y HAZ E QUE ESTO SE CUMPLA.**

*Iquitos, 13 de Diciembre de 1,994*

TRANSCRIPCION N° 037-94-DESP-FSAP-DRS-GRU.

REF. : Resolución Directoral N°02441-94

Tengo el agrado de dirigirme a Ud; transcribiéndole el documento de la referencia, para su conocimiento y demás fines, que a la letra dice:

Resolución Directoral N°02441-94-GRU; \_\_\_\_\_Iquitos, 30 de Noviembre de 1994;  
 \_\_\_\_\_Visto el oficio N°252-94-DRS-GRU; del 05 de Setiembre de 1,994, en el cual la Dirección Regional de Salud de Loreto, solicita considerar como pre-requisito para la matrícula en los centros educativos, el Carné de Toxicógeno y Carné de Crecimiento y Desarrollo del Niño en Edad Escolar. \_\_\_\_\_  
 CONSIDERANDO : \_\_\_\_\_Que, la Constitución Política del Estado, en su Artículo 1º. establece como un derecho fundamental, la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad como fin supremo de la sociedad y del Estado; \_\_\_\_\_  
 Que, los Ministerios de Salud y Educación, en el ejercicio de sus atribuciones y competencias conferidas por el Decreto Legislativo N°584 y Decreto Ley N°25762, -  
 Les faculta a contribuir a elevar el nivel de Salud de la población, de acuerdo con las Políticas Nacionales de ambas Instituciones, motivo por el cual han suscrito un Convenio de Cooperación Técnica; \_\_\_\_\_En el Artículo 31º del Código Sanitario, aprobado por Decreto Ley N°17505, establece que; el niño desde la - -  
 concepción hasta la adolescencia, le corresponde un esmerado cuidado de la salud, orientado a promover y proteger su estado físico, moral y mental; y en sus Artículos 124º y 126º establece la responsabilidad multidisciplinaria e interinstitucional en la protección de la salud. \_\_\_\_\_ Por lo expuesto, con el objeto de -

proteger al niño menor de 05 años y a las mujeres en edad fértil (13-á 19 años) contra las Enfermedades Inmunizables como son: Poliomielitis, Difteria, Tétanos, TBC, Tosferina y Sarampión, a través del Calendario de Vacunación actualizado. Es necesario establecer un mecanismo administrativo para el cumplimiento de dicho objetivo; \_\_\_\_\_ Estado a lo solicitado por la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Loreto e informado por la Dirección de la Oficina de Asesoramiento Técnico; \_\_\_\_\_ SE RESUELVE: \_\_\_\_\_

- 1.- APROBAR, como Pre-Requisito para la matrícula en los Centros Educativos, el Carné de Tóxido Tetánico y Carné de Crecimiento y Desarrollo del niño.
- 2.- DISPONER, a las Direcciones de los Centros Educativos en todos los niveles para su cumplimiento.
- 3.- INCARGAR, a la Oficina de Asesoramiento Técnico y a la Dirección Técnico Pedagógica, la orientación, asesoramiento y supervisión en el área de su competencia. \_\_\_\_\_ Regístrese y Comuníquese; (Rto. Prof. Julia P. GARCIA RODRIGUEZ DIRECTOR Regional de Educación de Loreto; \_\_\_\_\_ DRET/I AMB/DOAT/IDEP/SA/TEC/ / ELL

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE LORETO  
Dirección de Salud  
*[Signature]*  
Gendreau Montiel  
Director Regional de Salud  
L.M.P. 18004



[Home](#) > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)

---



---

## Los últimos materiales producidos

Ya se encuentran en toda la región los CALENDARIOS 1995 en los que figuran las fotos de todos los talleres realizados durante 1995. Es un material práctico y un recuerdo de que todos, aunque trabajemos separados.

**Estamos realizando en la actualidad un rotafolio sobre el uso y la importancia del carnet de crecimiento y desarrollo. El objetivo de este material didáctico es que podamos ser más claros durante nuestras charlas educativas.**





Una vez más un saludo a todos los colegas sanitarios y los invitamos a que nos sigan escribiendo contándonos sobre sus actividades y valiosa experiencia de trabajo.

También contamos con un VIDEO-informe sobre las actividades realizadas por el Proyecto en coordinación con la Dirección Regional durante 1994.

**"SANICHO" es elaborado por el área de Comunicaciones del Proyecto de Atención Primaria de Salud en la Región Loreto en coordinación con la Dirección Regional de Salud de Loreto. Si desea comunicarse con nosotros escribanos a:**

**Oficina de Participación Comunitaria de la Dirección Regional de Salud**  
**Avda. 28 de Julio s/n**  
**Iquitos**  
**Telf: 238308**

**Proyecto de Atención Primaria de Salud en la región Loreto**  
**Callao 377**  
**Iquitos**  
**Telf./fax 232975**





---

## Sanicho en acción: Historieta























LO MEJOR QUE PUEDO  
HACER PARA QUE ESTO  
NO VUELVA A PASAR...





[Home](#) "" "" "" "" "" "" "" "" > [ar](#).[cn](#).[de](#).[en](#).[es](#).[fr](#).[id](#).[it](#).[ph](#).[po](#).[ru](#).[sw](#)



---

## Concurso: "El Sanicho más chancón"

***"Sanicho" te invita a participar en el concurso:***

- 1. Copia estas preguntas.***
- 2. Responde las preguntas lo mejor que puedas.***
- 3. Hazlo de manera sencilla y con palabras claras.***

***No tienes que usar palabras técnicas ni difíciles.***

**4. Después de responder envía tu hoja de respuestas con tu nombre a la:**

**Dirección de Participación Comunitaria de la Dirección Regional (Av. 28 de Julio s/n., Iquitos):**

1. *¿Por qué es importante controlar el peso y la talla de los niños?*
2. *¿Por qué es importante la lactancia materna el primer año de vida de los niños?*
3. *¿Qué es el "Control integral" del niño?*
4. *¿Por qué es importante la Salud Bucal?*
5. *¿Cómo se construye una letrina de hoyo seco?*
6. *¿Por qué es importante para tu trabajo llenar la hoja HIS?*
7. *¿Para qué sirve la visita domiciliaria?*
8. *¿Cómo se hace el registro de la vacunación?*
9. *¿Cuántas veces por minuto respira un niño sano de dos a once meses de edad?*
10. *¿Cómo reconoces a un niño deshidratado?*



*11. Si no tuvieras suero de rehidratación oral ¿qué recomiendas a la madre para que dé al niño?*

***Se premiara al sanitario que responda mejor con una hamaca, una capa para la lluvia, un par de botas, una linterna, un mosquitero y un plástico. El segundo lugar recibirá un gorro, una camiseta y una mochila grande para su trabajo de campo. En el próximo número de Sanicho publicaremos los nombres de los sanitarios ganadores.***

Para responder mejor puedas ayudarte consultando tu módulo I: "SALUD DEL RECIEN NACIDO Y EL NIÑO" que recibiste después de los talleres de capacitación APS-DRS.

***!SUERTE PARATODOS!***

